



ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES
Convocatoria Pública de Selección Artística
“Tolima sobre Tablas”
52.º Festival Folclórico Colombiano – 2026

En la ciudad de Ibagué, departamento del **Tolima**, a los **quince (15) días del mes de diciembre de 2025**, siendo las 10:00 a.m., se reunieron los integrantes del **Comité Evaluador** designado por la **Gobernación del Tolima**, a través de la **Secretaría de Cultura y Turismo**, con el fin de deliberar, consolidar resultados y dejar constancia formal del proceso de evaluación y selección de la convocatoria pública “**Tolima sobre Tablas**”, en el marco del **52.º Festival Folclórico Colombiano 2026**.

1. ANTECEDENTES

La convocatoria “Tolima sobre Tablas” fue abierta mediante invitación pública con el propósito de **seleccionar una (1) propuesta escénico-musical folclórica de carácter regional tolimense**, que se presentará con función única en el **Teatro Tolima** dentro de la agenda central del 52.º Festival Folclórico Colombiano 2026.

El proceso se desarrolló conforme a las bases publicadas, en concordancia con los principios de **transparencia, igualdad, mérito artístico y libre concurrencia**, y bajo el marco normativo de la **Ley 397 de 1997** y el **Decreto 1080 de 2015**.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN

Una vez verificado el cumplimiento de los **requisitos habilitantes**, las propuestas admitidas fueron evaluadas de manera individual por cada jurado designado, atendiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, a saber:

- Coherencia estética y narrativa escénico-musical (25 %)
- Calidad artística e interpretativa (25 %)
- Originalidad y creatividad en el abordaje del folclor (20 %)
- Pertinencia temática y aporte a la identidad cultural tolimense (20 %)
- Trayectoria y solidez del colectivo artístico (10 %)

Los puntajes finales correspondieron al **promedio aritmético** de las calificaciones otorgadas por los jurados, quedando consignados en las planillas y actas individuales de evaluación.



3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Con base en los resultados consolidados del proceso de evaluación, el Comité Evaluador determinó **seleccionar como propuesta ganadora** de la convocatoria “Tolima sobre Tablas” a la siguiente agrupación:

Colectivo ganador: Fundación Cultural en Escena, Juliana Valdiri, Circo Chimizagua

Título de la obra: Tolima: tierra hechizada

Municipio de origen: Ibagué

La propuesta seleccionada obtuvo el **mayor puntaje total**, evidenciando solidez artística, coherencia narrativa, excelencia interpretativa, originalidad en la resignificación del folclor tolimense y pertinencia con los objetivos culturales de la convocatoria.

4. ESTÍMULO OTORGADO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, la agrupación seleccionada será beneficiaria de un **estímulo económico único por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000 M/cte)**, otorgado como **reconocimiento al mérito artístico**, el cual no constituye relación laboral, contractual ni de prestación de servicios con la Gobernación del Tolima.

El desembolso del estímulo se realizará mediante **acto administrativo**, previa suscripción del **acta de compromiso** y el cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales exigidos.

5. COMPROMISOS DE LA AGRUPACIÓN GANADORA

La agrupación seleccionada se compromete a:

- Presentar la obra escénico-musical en el **Teatro Tolima**, dentro de la programación oficial del 52.^º Festival Folclórico Colombiano 2026.
- Tener la obra completamente montada y lista para su presentación pública antes del **15 de junio de 2026**.
- Acatar las condiciones técnicas, artísticas y logísticas definidas por la Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima.
- Participar en las actividades de divulgación y socialización previas al evento.

6. DECISIONES FINALES



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO



Las decisiones adoptadas por el Comité Evaluador son **definitivas e inapelables**, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria. Cualquier situación no prevista fue resuelta en el marco de las competencias del comité organizador.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma para constancia.



WILLINGTON ARIAS HERNÁNDEZ
Director de Cultura del Tolima



HOSMAN OSORIO BONILLA
Contratista – Sec. Cultura y Turismo